

San Miguel de Tucumán,

EXP – FBQF – ME – 4888/2024

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la **BIOQ. MARINA SUSANA CONDORI**, eleva su renuncia al cargo de **PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION SEMIEXCLUSIVA** de la disciplina "BIOQUÍMICA" (Cát. Bromatología) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, a partir del 18/04/2024: y

CONSIDERANDO:

Que motiva la misma, dado que la Bioq. Silvia del Carmen Vega fue designada por concurso en el mencionado cargo, a través de RES-DGA-0758/2024;

Que corresponde proceder en consecuencia;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- Aceptar a partir del **18/04/2024**, la renuncia presentada por la **BIOQ. MARINA SUSANA CONDORI**, al cargo de **PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION SEMIEXCLUSIVA** de la disciplina "BIOQUÍMICA" (Cát. Bromatología) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, por los motivos dados precedentemente.

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido archívese.

nla

Resolución con firma electrónica de: Dra. María Inés Gómez, Decana – Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica – Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica.

Resolución N°: RES - FBQF - DGAD - 3528 / 2024

Hoja de firmas